

Expediente: 6912/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CANNATA JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - CANNATA, JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6912/19



H108012692273

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CANNATA JOSE s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE N° 6912/19.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202504275, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG 6912/19

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.